



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 6 DE JULIO DE 2026.-

VISTO:

La observación realizada por esta Junta de Clasificación en Listado Definitivo de Orden de Mérito-Periodo 2026-2027- Zona V Pomán, en el ÁREA: I - MATEMATICA N° de Orden 4 - del Listado Definitivo de Orden de Mérito 2026-2027 publicado, y

CONSIDERANDO:

- Que en el procedimiento de análisis y verificación de la documentación obrante en el legajo del profesor **CHAGARAY, ERASMO MARIANO, DNI N° 31.401.666**– Profesor en Matemática – Título 1 (docente) se constata su incorporación por error en el Listado Definitivo de Orden de Mérito -Periodo 2026-2027- ZONA V- POMAN, correspondiéndole– ser incluido **en el Listado Definitivo de Orden de Mérito 2026-2027- ZONA VI- ANDALGALA - en el ÁREA: I -MATEMATICA.**
- Que en virtud de lo expuesto, corresponde proceder a rectificar el error observado emitiendo el instrumento pertinente que clarifique la situación y evite posteriores inconvenientes a los docentes postulantes inscriptos en el **ÁREA: I - MATEMATICA-ZONA V (POMAN).**

Por ello

LA JUNTA DE CLASIFICACION DE
ENSEÑANZA MEDIA, TECNICA Y ARTISTICA

DISPONE:

1. Dejar sin efecto el **ÁREA: I- MATEMATICA** del Listado de Orden de Mérito. Definitivo- periodo 2026-2027- **Zona V- Pomán** en el que figura el Profesor **CHAGARAY, ERASMO MARIANO, DNI N° 31.401.666**, Profesor en Matemática – Título 1 docente, registrado con un puntaje de 33,954 N° de Orden 04 del L.O.M. Definitivo 2026-2027- Zona V.
2. Invalidar las Páginas 2 y 3 correspondientes al **ÁREA: I – MATEMATICA** del **L.O.M. Definitivo 2026-2027 de Zona V (POMAN)** emitido con fecha 23 de junio de 2026.
3. Rectificar el **ÁREA: I – MATEMATICA** del **L.O.M. Definitivo 2026-2027 de Zona V (POMAN).**

4. Enviar copias autenticadas del presente y de las páginas 1 y 2 con los postulantes correspondientes al ÁREA: I - MATEMATICA del L.O.M. Definitivo 2026-2027 de Zona V (POMAN) a la Direcciones de Nivel y Pagina Web del Ministerio de Educación.
- 4- Tomen conocimiento: Direcciones Provinciales de Nivel, Supervisión de Zona, Escuela Cabecera, Profesores Inscriptos en Zona V - Período 2026-2027- en el **ÁREA: I – MATEMATICA.**

DISPOSICION INTERNA J.C.E.M. T. y A. N° 012 / 2026


Cecilia Lorenza Herrera
SECRETARIA
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística




Prof. Andrea Fabiana Moya
PRESIDENTE
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística


Prof. Gerardo Eduardo Guzmán
VOCAL
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística


Prof. Patricia del Valle Lemos
VOCAL
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística


Prof. Adriana Nabel López
VOCAL
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística